

ACTA N°14

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ARCIMEGO C.A."

En la parroquia San Pedro de la Bendita, Cantón Catamayo, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ARCIMEGO C.A.**; bajo la Presidencia de la Dra. Magna Orlanda Godoy Ruiz, y como Secretario el Gerente General, Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	8651	USD 1.00	8651
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	8651	USD 1.00	8651
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	8651	USD 1.00	8651
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	8651	USD 1.00	8651
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	8655	USD 1.00	8655
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	43259	USD 1.00	43259
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	43259	USD 1.00	43259
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	43259	USD 1.00	43259
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	43259	USD 1.00	43259
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	43259	USD 1.00	43259
11	GODOY RUIZ MARIA LETICIA	42150	USD 1.00	42150
12	GODOY RUIZ MARIA LUISA	8430	USD 1.00	8430
13	GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	43259	USD 1.00	43259
14	ORTEGA GODOY DORA LISSETTE	10538	USD 1.00	10538
15	ORTEGA GODOY GABRIELA CRISTINA	10538	USD 1.00	10538
16	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	108149	USD 1.00	108149
17	VILLAMAGUA GODOY DIEGO FERNANDO	8430	USD 1.00	8430
18	VILLAMAGUA GODOY ESTHER CECILIA	10537	USD 1.00	10537
19	VILLAMAGUA GODOY WILMER ALFREDO	8430	USD 1.00	8430
20	VILLAMAGUA MONTESINOS WILMER VICENTE	16860	USD 1.00	16860
	TOTAL USD	526875.00		526875.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de **ARCIMEGO C.A.** Es de quinientos veintiséis mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD. 526.875,00).

En representación de la accionista Srta. Diana Elizabeth Godoy Delgado con un total de ocho mil seiscientos cincuenta y un acciones concurre personalmente por los derechos que representa el Dr. Luis Estuardo Arroyo Cabrera, con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el uno punto sesenta y cuatro por ciento (1.64%) del capital suscrito y pagado.

En representación de los accionistas: Lic. María Luisa Godoy Ruiz con un total de ocho mil cuatrocientas treinta acciones, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy con un total de ocho mil cuatrocientas treinta acciones, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy con un total de ocho mil cuatrocientas treinta acciones; y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos con un total de dieciséis mil ochocientos sesenta acciones concurre personalmente por los derechos que representa el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo con poder general y procuración judicial el mismo que se adjunta al expediente, el representa el ocho por ciento (8%) del capital suscrito y pagado.

No concurre ni delega la accionista Ing. María Leticia Godoy Ruiz con un total de cuarenta y dos mil ciento cincuenta acciones que representa el ocho por ciento (8%) del capital suscrito y pagado.

No concurre ni delega la accionista Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy con un total de diez mil quinientas treinta y siete acciones que representa el dos por ciento (2%) del capital suscrito y pagado.

Asiste el Dr. Guillermo Mora Palacio en representación de la Superintendencia de Compañías según Carta Credencial No. SC.DIC.L.13.005. con fecha 14 de marzo del 2013.

El secretario y Gerente General Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2012
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico 2012.
7. Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera
8. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2012
9. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General
10. Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.
11. Autorización al Gerente General para que obtenga créditos con la Corporación Financiera Nacional CFN, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos hasta el monto de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (USD. 1.500.000,00)
12. Autorización al Gerente General para que autorice los viajes al exterior del personal de la compañía
13. Designación de Auditor Externo

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan cuatrocientas setenta y cuatro mil ciento ochenta y ocho acciones, constituyen el noventa por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

En esta virtud la Presidenta de la Compañía Dra. Magna Orianda Godoy Ruiz, luego que por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012

El Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz Gerente General de la compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por mayoría.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruiz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

El Dr. Amed Cruz Godoy Ruiz Comisario de la compañía, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo

QUINTO PUNTO.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa

El Lic. Marco Yépez en representación de la empresa auditora "Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.". Realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a ARCIMEGO C.A.

SEXTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera correspondiente al Ejercicio Económico 2012

Una vez analizada la exposición del Ing. Néstor Paredes de los Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera correspondiente al Ejercicio Económico 2012, son aprobados por mayoría.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo

SEPTIMO PUNTO.- Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera

Una vez analizada la exposición del Ing. Néstor Paredes, respecto a los ajustes realizados por la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, son aprobados por mayoría.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo

OCTAVO PUNTO.- Análisis y Tratamiento del resultado del ejercicio económico 2012

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2012 después de realizada la reserva legal del 10%, capitalizar la totalidad de la utilidad restante, y distribuir el valor de Reserva Facultativa cuenta 3122-000 por el monto de CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (USD 115.464,64)

Por mayoría resuelven realizar el pago en dos cuotas en septiembre y noviembre del 2013 el último día laborable de cada mes. En caso de que exista disponibilidad de efectivo La Junta de Accionistas por mayoría faculta al Gerente General se realice un solo pago como lo considere conveniente. Sobre este párrafo específico se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo

NOVENO PUNTO.- Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General

Por mayoría se aprueba fijar el monto de endeudamiento que el Gerente puede endeudar a la compañía hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 1.500.000,00), para cartas de crédito, préstamos bancarios, avales o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo



DECIMO PUNTO.- Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos

Los accionistas aprueban por mayoría autorizar al Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz Gerente General de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, hipoteque bienes de la empresa, suscriba documentos y pagarés que sean necesarios para la obtención de los mismos, a nombre de la Compañía ARCIMEGO C.A.

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo

DECIMO PRIMER PUNTO.- Autorización al Gerente General para que obtenga créditos con la Corporación Financiera Nacional CFN, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos hasta el monto de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (USD1.500.000,00)

Los accionistas aprueban por mayoría autorizar al Gerente General para que obtenga créditos con la Corporación Financiera Nacional CFN, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos hasta el monto de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (USD1.500.000, 00)

Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- Autorización al Gerente General para que autorice los viajes al exterior del personal de la compañía

Los accionistas aprueban por mayoría autorizar al Gerente General, para que autorice los viajes al exterior del personal de la compañía.

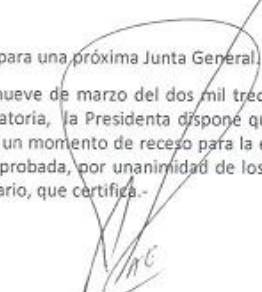
Se hace constar los votos en contra de: Lic. María Luisa Godoy Ruíz, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Montesinos, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy, representados por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

DECIMO TERCER PUNTO Designación del Auditor Externo

Los accionistas por unanimidad resuelven diferir este punto para una próxima Junta General.

Siendo las trece horas con veintiséis minutos del día diecinueve de marzo del dos mil trece, habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretario, que certifica.-


Dra. Magna Orianda Godoy Ruiz
PRESIDENTA
CI: 1100439080


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz
GERENTE-SECRETARIO
CI: 1101989745